

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA PROPUESTA DE ADJUDICACION EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO CONVOCADO POR LA F.M.D. PARA LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DE UN POLIDEPORTIVO EN EL BARRIO DE LAS DELICIAS (CEIP ALLUE MORER) (EXPT. 111/18)

Asistentes:

Presidente: D. Francisco de Borja Lara Adánez, Gerente F.M.D.
Secretario: D. Alfredo Foldán Fernández, Jefe de la Sección de Instalaciones F.M.D.
Vocales: D. Javier Prieto García. Secretaría Ejecutiva de la F.M.D.
D. Amador Martín Alonso Interventor Delegado de la FMD
D. Julio López Valdespino, Jefe Técnico de la Sección de Instalaciones F.M.D.

En Valladolid, a 7 de noviembre de 2018, siendo las 13.30 horas, se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta por los asistentes señalados, al objeto de proceder a la lectura del informe realizado por los servicios técnicos, con el siguiente contenido:

En primer lugar, la Mesa de contratación toma nota de la documentación remitida por las empresas PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS CASTELLANO LEONESES, S.L. y SAGLAS OBRAS Y SERVICIOS, S.L. Proposición nº 11 (Declaración complementaria para personas jurídicas.) que habían sido requeridas para ello

En segundo lugar, se indica que la oferta presentada por OBRAS, CAMINOS Y ASFALTOS, S. A. Proposición nº 2 ha sido requerida como incurso en baja desproporcionada para la presentación de la siguiente documentación justificativa de las condiciones afectadas:

- Razones que le permiten ejecutar la obra en las condiciones ofertadas, desglosando con el debido detalle los costes y otros parámetros que justifiquen, plena y oportunamente, la viabilidad de la oferta en los términos establecidos en el artículo 149.4 de la ley 9/2017 de contratos del Sector Público

- Justificación expresa de que los costes de personal se han estimado de acuerdo con el Convenio Colectivo vigente y sus cotizaciones sociales

En el plazo concedido al efecto ha presentado diferente documentación, entendiendo la Mesa de Contratación que no justifica en los términos antedichos la viabilidad de la oferta, por lo queda excluida del procedimiento.

En aplicación de los criterios de valoración establecidos en los Pliegos de Contratación, el resultado de la licitación es el siguiente:

		a.- Precio 2.331.698'66€		b.- Mejoras - a.4 canastas: 7 - b.Paneles Calef.: 2 - c.2 marcadores: 1		c- Plazo		d.- Garantía		TOTAL
			75		10		5		10	100
5	UTE Emergis Construcción, SL – Proyectos y Contratas Covelo, SL	1.901.586'40	65'47	a: 7 – b: 2 – c: 1	10	49 d	5	24 m	2	82'47
1	Orthem, Servicios y Actuaciones Ambientales, SAU	1.962.124'42	56'26	a: 7 – b: 2 – c: 1	10	49 d	5	120 m	10	81'26
11	UTE Proyectos de Construcción y Servicios Castellano-Leoneses, SL - Saglas Obras y Servicios, SA	1.931.346'00	60'94	a: 7 – c: 1	8	30 d	3'06	36 m	3	75'00
8	Contratas y Obras San Gregorio Construcción, SA	2.046.065'58	43'48	a: 7 – c: 1	8	52 d	5*	12 m	1	57'48
12	Aitana, Actividades de Construcción y Servicios, SL	2.068.683'06	40'04	a: 7 – b: 2 – c: 1	10	49 d	5	0 m	0	55'04
13	Viales y Obras Públicas, SA	2.139.669'42	29'23	a: 7 – b: 2 – c: 1	10	30 d	3'06	96 m	8	50'29
10	Construcciones Orega, SL	2.138.633'72	29'39	a: 7 – b: 2 – c: 1	10	42 d	4'29	37 m	3'08	46'76
7	UTE Obra Civil, Edificación y Servicios Segesa, SL – Hermanos Rubio Grupo Constructor Grupo Herce, SLU	2.095.574'01	35'94	a: 7 – c: 1	8	0 d	0	24 m	2	45'94
9	Proviser Ibérica, SL	2.039.930'19	44'41		0	14 d	1'43	0 m	0	45'84
6	Constructora San José, SA	2.296.723'18	5'32	a: 7 – b: 2 – c: 1	10	14 d	1'43	120 m	10	26'75
3	UTE Geoxa, General de Construcciones, SL - Ceviam EPC, SL	2.252.420'91	12'07	a: 7 – b: 2 – c: 1	10	15 d	1'53	24 m	2	25'60
4	Zarzuela, SA	2.306.283'15	3'87	a: 7 – c: 1	8	0 d	0	24 m	2	13'87

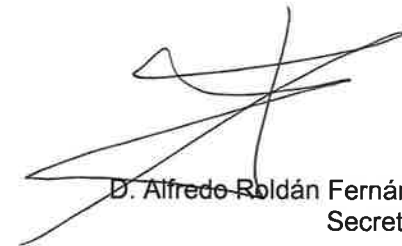
A la vista de las puntuaciones totales obtenidas por cada una de las empresas licitadoras, la Mesa de Contratación propone la adjudicación de la obra de construcción del polideportivo en CEIP Allúe Morer (Delicias- Valladolid) (Expte 111/18) al haber obtenido la mejor valoración en aplicación de los criterios previstos en los Pliegos de la Contratación a la empresa: UTE EMERGIS CONSTRUCCION S.L/PROYECTOS Y CONTRATAS COVELO S.L previo cumplimiento de los trámites legalmente establecidos

Siendo las catorce horas del día de la fecha se levanta la sesión

Y para que conste se extiende la presente acta, de lo que como Secretario, doy fe



F. Francisco de Borja Lara Adánez.
Presidente.



D. Alfredo Roldán Fernández
Secretario.